

OFICIO N°: 0980

ANT.: Solicitud de acceso a la información
SAI N°MU054T00001095

MAT.: La que indica.

COINCO, 27 DIC 2023

A: SR(A) RICHARD BAEZA QUIROGA

DE: ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COINCO

Con fecha 11/12/2023, se ha recibido la solicitud de información pública N° MU054T0001095, cuyo tenor literal es el siguiente: **“Estimados junto con saludar cordialmente, me permito solicitar información respecto de todos los pagos de permisos de circulación realizados en las distintas comunas del país, desde el año 2010 (01-01-2010) a la actualidad. la información requerida es la siguiente: PPU VU7346, digito verificador 8, último pago: total \$27.221 con fecha de 10/02/2022, en comuna de Puente Alto. Ruego a usted enviar la solicitud a todos los municipios de nuestro país exceptuando la municipalidad de Puente Alto.”**

Todo lo anterior en un archivo PDF y con los datos actualizados a la fecha de esta solicitud.

En referencia a su solicitud de información enunciada y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N°10 de la Ley N° 20.285 “Sobre Acceso a la Información Pública”, remitimos a usted la información solicitada.

Cabe hacer presente que la información remitida ha sido elaborada por el equipo de Dirección de Tránsito (Unidad, Departamento, Dirección).

En todo caso y de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión, Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este Oficio.

Es todo cuanto puedo informar a Ud., le saluda atte.



JAP/AAC/clb.

DISTRIBUCIÓN:

Sr(a): Richard Baeza Quiroga.

ALCALDÍA